



DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

No. EXPEDIENTE
DGAP-CCC-LPN-2022-0010

14 de octubre de 2022

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y APROVISIONAMIENTO

CIRCULAR No. 1

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

**PROCEDIMIENTO LICITACION PUBLICA NACIONAL DGAP-CCC-LPN-2022-0010
"Contratación de empresa prestadora de servicios de estrategia de comunicación, colocación de publicidad en diferentes medios y su monitoreo".**

El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas les informa que, desde el miércoles 21/09/2022 hasta el jueves 13/10/2022 recibimos las siguientes preguntas:

- 1- Nuestra empresa cumplió su tercer año en el mercado y oficialmente constituida en el mes de agosto del presente año, 2022. Según sus requisitos, ¿Está la empresa dentro de las condiciones para participar en la propuesta de licitación? Fue constituida el 12/08/2019.

R/ La empresa debe tener una experiencia mínima de tres (3) años en la entrega de servicios similares solicitados en este pliego, verificados mediante copia de contratos, órdenes de compra, formulario de experiencia como contratista (SNCC.D.049) y las cartas de referencia de clientes, indicando el nivel de satisfacción de los bienes recibidos, conforme a lo establecido en el punto 3.4 del pliego de condiciones.

- 2- En la solicitud de el Registro de Proveedor del Estado indican que la empresa debe estar amparada bajo el rubro 82101801; al realizar la consultas vía nuestros abogados con Compras del Estado nos indican que el rubro 82101801 es accesorio al rubro 82100000. En el portal transaccional, no puede seleccionarse para su inclusión por separado. Favor validarnos si esto es correcto y aceptado por ustedes?

R/ El rubro del proceso es el 8210000 – Publicidad y el ítem que se deriva de este rubro es el 82101801. Es suficiente con tener el rubro 8210000 en el Registro de Proveedor del Estado.

- 3- La documentación, puede ser entregada vía el portal transaccional en lugar de física? o debe ser física solamente con las condiciones detalladas en el pliego?

R/ La presentación de las ofertas podrá ser de manera física o a través del Portal Transaccional de Compras Dominicanas, conforme a lo establecido en el numeral 2.12 del pliego de condiciones.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS